

MARTÍNEZ TORNERO, Carlos A. *Los Colegios de los jesuitas en la Comunidad Valenciana tras su expulsión en 1767*. Valencia: Istitució Alfons el Magnànim, 2012, 160 pp.

El autor, buen conocedor del entramado institucional de la administración y venta de las temporalidades, estudia en este libro los establecimientos que los jesuitas tenían en la Comunidad valenciana (Alicante, Gandía, Ontenyent, Orihuela, Segorbe, Valencia y Torrent), y el destino que se dio a sus colegios. Pues, si la mayor parte de sus bienes se vendió a través de sistema de subasta pública, los edificios más valiosos, como eran los colegios, se exceptuaron del proceso enajenador para destinarlos a una función de utilidad pública.

El doctor Martínez Tornero, después de dedicar unas páginas a describir la expulsión de los jesuitas y su impacto en la comunidad Valenciana, se centra en el objeto del tema de investigación y hace un pequeño estudio monográfico de cada colegio o, mejor dicho, de las instituciones que tenían en cada población. En primer lugar, describe brevemente su fundación, las enseñanzas impartidas y las obligaciones y cargas que graban sus rentas, así como el número de jesuitas que contaba el centro en el momento de la expulsión, para ofrecer después un estu-

dio exhaustivo del destino que se dio a los colegios y los avatares que se sucedieron hasta su aplicación definitiva. Por ejemplo, el Consejo Extraordinario acordó en 1769, después de escuchar el parecer del Ayuntamiento de Gandía, el Arzobispo de Valencia y el Fiscal general José Moñino, que el colegio de Gandía se convirtiese en seminario, «casa de pensión para jóvenes y enseñanza de primeras letras, gramática y retórica», ordenando al prelado que se pusiese de acuerdo con el comisionado de las temporalidades para repartir los ornamentos y alhajas sobrantes entre las iglesias pobres del obispado. La distribución se llevó a cabo con bastante rapidez, pero no así el destino que se había dado al colegio, lo que originó el deterioro del edificio y la protesta de los vecinos de Gandía que se habían visto privados de un centro de enseñanza para sus hijos. Ante la inviabilidad de convertirlo en seminario, en 1784 se decidió transformarlo en Casa de misericordia. Se hicieron importantes obras y se gastó mucho dinero, pero tampoco se llevó a cabo. En 1804 el Ayuntamiento de Gandía pidió que se entregase a los padres escolapios para que se restableciese la enseñanza pública y sus hijos pudieran convertirse en miembros útiles a la sociedad. El rey accedió a la petición del municipio y los escolapios se hicieron cargo del colegio en 1807. Con idéntica minuciosidad describe el destino que se dio a los colegios de Alicante, Orihuela, Ontenyent, Segorbe y Valencia, y al noviciado de Torrent.

La obra que reseñamos es de gran utilidad para conocer el destino y los avatares de los colegios de los jesuitas

en la Comunidad valenciana, pero es una pena que el autor, gran conocedor del tema, no haya completado su estudio con el análisis de los inventarios que se hicieron de cada colegio, donde constan los objetos artísticos, los ornamentos, alhajas religiosas y las obras de la librería de cada centro, así como el destino que dio a cada uno de estos objetos (que en algunos caso menciona); pues, en mi opinión, habría enriquecido considerablemente el trabajo. No obstante, tengo que confesar que el autor se mantiene fiel al objeto de estudio propuesto y, en este sentido, es una obra de gran utilidad para conocer un trozo de nuestra historia y el origen de muchos centros de enseñanza que subsistieron largo tiempo y algunos, como los seminarios, todavía perduran.

Maximiliano Barrio Gozalo
Universidad de Valladolid